

RESOLUCIÓN No.

01 SET. 2010

(001499)

"Por medio de la cual se cumple Corrige la Resolución No. 001353 del 18 de Agosto de 2010"

La Rectora de la universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución No. 001353 del 18 de Agosto de 2010, se nombra al Director del CADE y se reasignan los miembros que componen el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación (CADE) de la Universidad del Atlántico – **RUDECOLOMBIA-**

Que dentro de la Resolución en mención, se incurrieron en errores involuntarios de escritura al momento de transcribir los nombres de los miembros del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación (CADE) de la Universidad del Atlántico – **RUDECOLOMBIA.-**

Que se hace procedente adicionar la designación dentro del CADE de la Doctora **MARIA ALICIA AGUDELO GIRALDO** en calidad de Coordinadora de las líneas de investigación del Doctorado en Pedagogía, Currículo y Didáctica en el contexto de la calidad de la Educación.

Que como consecuencia de lo anterior, en esta instancia se hace necesario corregir los nombres de los miembros del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación (CADE) de la Universidad del Atlántico – **RUDECOLOMBIA -**.

Por lo anterior:

RESUELVE:

Artículo Primero: Adicionar a la Resolución No. 001353 del 18 de Agosto de 2010, la designación de la Doctora **MARIA ALICIA AGUDELO GIRALDO** en calidad de Coordinadora de las líneas de investigación en Pedagogía, Currículo y Didáctica en el contexto de la calidad de la Educación del Doctorado en Ciencias de la Educación.

Artículo Segundo: Corregir el numeral Tercero de la Resolución No. 001353 del 18 de Agosto de 2010, el cual quedara así: **"ARTÍCULO TERCERO: El Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación (CADE) de la Universidad del Atlántico - RUDECOLOMBIA, quedará conformado así:**

- a) Doctora **CECILIA DOLORES CORREA DE MOLINA**, Director Académico.
- b) Doctora **MARIA ALICIA AGUDELO GIRALDO**, Coordinadora de las líneas de investigación en Pedagogía, Currículo y Didáctica en el contexto de la calidad de la Educación del Doctorado en Ciencias de la Educación.
- c) Doctores **GABRIEL ALBERTO FERRER RUIZ, RAMON ANTONIO MATOS MEÑERO, GUILLERMO CARBO RONDERO y ELEUCILIO NIEBLES REALES**, en calidad de profesores y directores de grupo de investigación del Doctorado.
- d) Master **RAFAELA VOS OBESO**, Vicerrectora de Investigación, Extensión y Proyección Social.



Rectoría

- e) *Master* **GASPAR HERNÁNDEZ CAAMAÑO**, *Representante de los estudiantes del Doctorado.*
- f) *Doctora* **JANETH TOVAR GUERRA**, *Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.*

Artículo Tercero: Los demás términos de la Resolución 001353 del 18 de agosto de 2010 contenidos dentro de la Resolución plurimencionada quedan incólumes.

Se expide en Barranquilla D.E.I.P. a los,

01 SET. 2010

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora



Elab. Maria Cristina Martinez B.
Reviso. Ricardo Consuegra Charris